

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación Municipal

Se aprueba un proyecto de Gran Vía interior en Murcia

A las cinco y media de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, asistiendo 28 señores concejales.

Preside el alcalde señor Piñuela y se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se leen las comunicaciones y las disposiciones insertas en Boletines y Gacetas.

Entre las comunicaciones e instancias figuraron las siguientes.

Fallo del Tribunal de Alcabala, determinando que se abonara a don Santiago Martínez las cantidades que se le adeudan.

El alcalde dice que a otra sesión se traerá proyecto de habilitación de crédito para el pago de estos débitos.

Se concede el Salón de Contrataciones para una Asamblea del Sindicato del Acido.

Se concede un mes de licencia al oficial segundo de Intervención doña Rosario Tejera de la Peña.

Los alumnos de la Escuela de Pintura del pintor murciano Joaquín, presenta escrito solicitando que por la amplia labor cultural que esta Escuela desarrolla, se deje sin efecto la suspensión de esa Escuela instalada en un propio del Municipio.

El señor Hernández, que presentó la moción en contra de la concesión del local, recuerda los motivos que le animaron entonces y que mantiene ahora.

El señor Gilbel no participa del criterio del señor Hernández y cree que sin perjudicar intereses del Municipio ni de la Casa de Socorro, podría atenderse a la subsistencia de esta Escuela en otro sitio del Ayuntamiento, pues le consta que la labor que desarrolla la Escuela y su director es de gran importancia para la cultura de Murcia.

Rectifica el señor Hernández e intervienen la Presidencia y los señores López Tornero y García Sánchez, pidiendo que el asunto pase a la Comisión para su estudio e informe.

Acordado. Se leen y aprueban las cuentas y pagos de la semana que ascienden a pesetas 29.738'74.

El señor Bautista dice que Unión Republicana salva su voto en lo referente a una cuenta de viaje a Madrid en Enero, del entonces concejal señor García Valcarlos.

Acordado. La Comisión de Hacienda resuelve varios reclamaciones a diversos padrones de arbitrios municipales.

La Comisión de Policía Urbana autoriza a varios particulares para realizar obras.

El proyecto de Gran Vía

Le da lectura a la siguiente moción del alcalde señor Piñuela para construcción de una Gran Vía interior, desde el Puente Viejo hasta la Gran Vía de la Estación de Murcia-Zaragoza:

Al Excmo. Ayuntamiento:

La Comisión de Policía Urbana en el día de hoy en reunión a la que asistieron los señores anotados al margen, ha estudiado con el debido detenimiento el informe verbal formulado a la misma por el Arquitecto municipal y Secretario de esta Comisión sobre la propuesta del Presidente de la misma concerniente a la necesidad de proceder en Murcia a la construcción de una Gran Vía interior de la población que arrancando de la bajada del Puente de los Peligros, llegue a la Gran Plaza Central proyectada frente a la estación férrea de Murcia-Zaragoza.

Desde tres puntos de vista puede considerarse la importancia de este trazado:

a) Desde el punto de vista del embellecimiento de la Ciudad cuyo abandono contrasta con el enérgico ritmo impreso a capitales de la misma potencialidad económica y de análogo carácter y aún de ciudades de tipo muy inferior en todos los aspectos.

b) Desde el punto de vista de las necesidades creadas por el aumento de circulación experimentado en estos últimos años. Esta vía N. S. enlazando las dos estaciones de Ferrocarril y poniendo en contacto el barrio del Carmen con el futuro ensanche delimitado por los accesos actualmente en construcción, canalizará todo el transporte de la Ciudad atrayendo la vida comercial en la línea de su trazado.

c) Desde el punto de vista social, en lo que respecta al paro que angustia nuestro término municipal. El volumen de obra que este proyecto supone no solo en su construcción misma, sino en las edificaciones que inmediatamente ha de promover, tiene tal importancia que no es aventurado afirmar que absorberá casi en su totalidad el paro en un período de tiempo considerable.

El estudio que sometemos a la consideración de la Corporación es un esquema que habrá de concretarse y delimitarse en el correspondiente proyecto de esta obra.

Trata el estudio inicial de resolver el problema diciéndonos primero el presupuesto de las expropiaciones a realizar, después las obras de pavimentación, alcantarillado y alumbrado y finalmente de las fórmulas económicas que deben servir de base para la realización de todo ello.

Para dar a la Corporación una idea lo más completa posible de esta obra, transcribimos a continuación lo presupuestado en principio para ella:

EXPROPIACIONES

Por expropiación de 66 fincas urbanas en su totalidad y de los terrenos de huerta necesarios en la zona de ensanche (según valoraciones catastrales) 2.308.590 pesetas.

Aumento del 30 por 100 de dichas valoraciones, por impugnaciones o errores, 692.577 pesetas.

PAVIMENTACION

Primer trozo.

Calzada de 12 metros lineales y aceras de 4 metros lineales cada una:

Por 120 m2 de aceras a 10 pesetas metro, 12.000.

Por 4'0 ml de bordillo a 8 pesetas, 3.200.

Por 2.400 m2 adoquillo en calzada a 20 pesetas metro, 48.000.

Segundo trozo, plaza central.

Por 840 m2 de aceras a 10 pesetas metro, 8.400.

Por 280 ml de bordillo a 8 pesetas, 2.240.

Por 5.600 m2 adoquillo en calzada a 20 pesetas metro, 112.000.

Tercer trozo.

Calzada 20 metros lineales y aceras a 5 metros lineales:

Por 4.000 m2 aceras a 10 pesetas metro, 40.000.

Por 800 ml de bordillo a 8 pesetas metro, 6.400.

Por 8.000 m2 adoquillo a 20 pesetas, 160.000.

Alcantarillado.

Por 1.000 ml a 40 pesetas metro, 40.000.

Por 30 imbornales a 300 pesetas uno, 9.000.

Alumbrado.

Por 100 farolas modernas a 500 pesetas una, 50.000.

16 por 100 de contrata sobre las obras (expropiaciones no cuentan), 78.598'40 pesetas.

Total general 3.571.005'40 pesetas.

FORMULA ECONOMICA

También se ha esbozado el procedimiento para conseguir la cantidad del importe del proyecto, el cual tiene que ser a base de un presupuesto extraordinario tramitado en forma y con las garantías legales.

Son los gastos de dicho presupuesto como es lógico, el importe de la obra a realizar.

Los ingresos pueden estar constituidos:

a) Por una aportación a solicitar del Estado para remediar el paro obrero, cuya subvención debe pedirse entre un 30 y un 50 por 100 del importe total del proyecto.

b) Para el caso de que esta petición al Estado no diese el resultado que esperamos, procedería estudiar un préstamo, quizás fuese conveniente con la Caja del Instituto Nacional de Previsión, con una amortización de doce anualidades y con la garantía de la décima sobre la contribución impuesta por motivos del paro.

Otras partidas de ingresos del presupuesto extraordinario podrían ser:

1.º El importe en venta de los materiales útiles procedentes de los derribos de las fincas expropiadas.

2.º Las contribuciones especiales por aumentos determinados del valor de las fincas colindantes o en su caso, el valor de la venta de los solares edificables a lo largo de la Gran Vía de que se trata.

c) También está por estudiar el procedimiento de sacar a subasta o concurso la ejecución de las obras, dando a la contrata la zona de solares a expropiar a lo largo de la Gran Vía para que sobre ellos construya edificios o los ceda en venta.

d) Cualquier otro procedimiento que después de saber el importe seguro del proyecto, por estar ultimado el mismo, puedan proponer a la Corporación las Comisiones Informativas que del mismo tienen que conocer.

Estima la Comisión que informa que solo le resta dar a conocer las líneas generales por las que tiene pensado en principio que dicha Gran Vía debe transcurrir y ellas son: el primer trozo, partiendo de la calle de Pareja y casa llamada de la Cruz hasta la plaza de Santa Isabel.

El segundo trozo, comprende la dicha plaza ampliada con la expropiación de la línea de casas situadas entre la misma y la calle de Garnica y su prolongación ideal.

El tercer trozo arranca de la calle de San Justas, cortando a ambos lados y llega en desviación a la plaza central de la estación Murcia-Zaragoza.

Los anchos son, para el primer trozo de 20 metros, que estima suficiente el Arquitecto Municipal, con aceras a ambos lados y el tercer trozo de 30 metros con aceras laterales y otra central. Este ancho está impuesto por el que tiene proyectado el Estado para la avenida que partiendo de la plaza de Pablo Iglesias llega a la plaza de Central de los accesos ferroviarios.

Con lo expuesto estima la Comisión informante que se cumplen los tres postulados que se enumeraron al comienzo de esta propuesta, y no cree difícil el llevar a la práctica una obra que siempre fué un sueño para los murcianos.

Como por ahora solo es preciso trabajar de firme a fin de ultimar el proyecto completo y en forma legal, para someterlo a la aprobación de la superioridad, esta Comisión, tiene el honor de someter a la consideración de V. E. el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO

Facultar ampliamente a la Alcaldía para que disponiendo de la cantidad de trece mil pesetas de las consignaciones del capítulo 7.º artículo 1.º y capítulo 11 artículo 2.º y 3.º por partes iguales ordene a los técnicos municipales de la Corporación señores Arquitecto don José Luis de León y Secretario de la Comisión don Eduardo Pardo, dirijan la ejecución del anteproyecto de la obra, de su proyecto y de las fórmulas económicas y legales, todo en un plazo máximo de dos meses.

Dicha cantidad será invertida en personal y material para que se realicen los trabajos extraordinarios indicados.

Termina esta Comisión haciendo constar que los citados funcionarios han ofrecido a la Corporación sus trabajos extraordinarios antes indicados desinteresadamente y que por tanto dicha cantidad no es para remunerarles a ellos y si para el personal que a las órdenes de los mismos realicen trabajos.

Viva V. E. muchos años. Casas Consistoriales de Murcia a dos de Junio de mil novecientos treinta y seis.

FERNANDO PIÑUELA.

La moción es probada por unanimidad.

Después se aprueba un proyecto sobre realización de un presupuesto para la expropiación de edificios colindantes con la actual Pescadería.

Se da lectura a una moción del Presidente de Plazas y Mercados señor Ramírez acerca de la fijación de normas para la venta ambulante del pescado.

Entre otros extremos determina que la venta ambulante de pescado termine a las doce del día, haciéndose la venta en la Pescadería hasta la una de la tarde.

Conformes.

El señor Hernández pide que como todos años en esta época, se abra la Pescadería por las noches y el alcalde le promete trasladar el ruego al Presidente de la Comisión.

Se acuerda nombrar a un individuo que lo solicite, guardador de coches, con carácter interino, usando gorra con el distintivo Municipal.

En cuanto a la situación de dos guardias municipales, se acuerda instruir expediente y proceder en consecuencia con la mayor equidad.

La Presidencia propone que se acepte la renuncia de juez que presentó el concejal señor López de Molina y que se designe a los señores Ramírez y Gilbel para jueces de dos expedientes.

Los señores Bautista y López Ambit hacen dos ruegos, que contesta la Presidencia.

Un concejal hace un ruego sobre las obras de las graduadas de Alquerías y el Presidente de la Comisión le contesta prometiendo atenderlo.

Otros concejales hacen varios ruegos y preguntas y se levanta la sesión.

Incendio intencional en Cieza

Por cuestiones societarias

En Cieza se produjo un incendio en la fábrica de artículos de esparto propiedad de la viuda de don José García.

Ardieron varias partidas de esparto, valoradas en cerca de mil pesetas.

Como autor del hecho ha sido detenido el obrero Antonio Ramos, el cual ha confesado su delito, haciendo constar que prendió fuego a la fábrica como venganza por cuestiones societarias.

Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

EN LA ESCUELA DEL HOGAR

CONFERENCIA DEL DOCTOR D. ROMÁN ALBERCA

El sábado día 30 de mayo dió en este Centro, ante un numeroso auditorio de alumnas, profesoras de la Escuela y maestras de la capital, su anunciada conferencia sobre el tema «Los niños nerviosos» el ilustre Director del Hospital Provincial de enfermos mentales.

Comenta, en primer término, la actitud de las gentes ante los niños anormales en los diversos momentos de la Historia desde su supresión, como carga inútil en ciertos pueblos antiguos, hasta ser objeto, como actualmente, de muchos y detenidos estudios, de muchas y detenidas atenciones. Dice, que cuando de niño anormal se habla se trata siempre del oligofrénico, y estudia sus características anatómicas, augénicas, pedagógicas, sociales y psicológicas. Hace resaltar en el individuo sus tres características o elementos,—parte somática, temperamental y carácter—para localizar, si así puede decirse, donde radica o arranca la anomalía. Hace comentarios interesantes sobre estos anormales y medios de atenuación, considerando el estatal como el único. Habla de la organización por el Estado de escuelas auxiliares para los retrasados de diversos grados, para los niños con defectos visuales, auditivos, del lenguaje. La resistencia de las familias a que sus individuos anormales sean atendidos porque no sean calificados con este nombre, se obvia en los países que atienden a estas cuestiones de una manera muy humanitaria. Se les atiende en un grupo escolar y llamando al grado con un número, igual que se hace con los otros.

Hace resaltar como reverdece la historia, y cuando los pueblos vuelven a armarse, procuran nuevamente luchar contra el peso muerto de los niños anormales evitando su nacimiento—lo que no es objeto de su charla—y el cuidado para hacer de los anormales existentes gentes que medio puedan andar por la vida. Esto, que se hace en otras partes, se entre nosotros tan raro por la falta de organizaciones de esta clase, que estos niños enfermos quedan, prácticamente, sin asistencia. Y por ello procura desviar un poco la idea axial de la charla, hablando más que de los niños anormales de aquellos otros para los que el remedio queda más en las manos de las gentes que rodean al niño (padres, maestros, autoridades).

Estudia primero los niños anormales que tienen un déficit mental a consecuencia de otras enfermedades que las oligofrenias esenciales, las cuales pueden beneficiarse en muchos casos con diversos tratamientos médicos y luego los auténticos niños nerviosos. Entre éstos diferencia un grupo de psicopatas que estudia sobre la base de las ideas de K. Schneider, y d' Braun, Stertz, etc., sobre la personalidad en capas, concluyendo que, por la índole de sus trastornos son éstos difícilmente modificables; pero que debe lograrse la adaptación de los restos de normalidad que la personalidad conserva. Y otro grupo, en que reúne estudiándolos con detalles, el origen de muchos trastornos nerviosos en los adultos también, la actitud neurótica de desaliento o de rebeldía de muchos niños ante la vida; actitud que reconoce por causa el sentimiento de inferioridad que las gentes de su alrededor llegan a producir en él. Es el caso del niño feo, del niño desajustado objeto de burlas, de menosprecio, que oye repetir una y muchas veces que no sirve, que no sabe hacer nada, y que termina por ser víctima del desaliento y la incapacidad. Es el caso del niño guapo o precoz, al que los mimos exagerados e inútiles, con

el elogio continuo se le aparta de los demás. Es el caso también de los niños a quienes las intempestivas imposiciones autoritarias de sus padres y superiores se les priva de su legítima libertad e iniciativas.

El conferenciante, manejando maravillosamente los conceptos de inferioridad, sobre compensación y el sentimiento de comunidad de Adler, recomienda que se aliente al niño; que llegue a comprender, sin violencias, sin que se le mande, que no le es permitido estar por encima ni por debajo de los demás sino a su altura; que es la vida misma, y no la imposición de nadie, la que lleva al cumplimiento de los deberes. Con ello el niño crecerá con la seguridad de que sus desalientos o rebeldía, desquiciados dañarán a él más que a nadie; que debe sentir como propias las cosas de los demás y percibirá también el apoyo que, en justa reciprocidad, los demás tienen que prestarle. En este punto el doctor Alberca, trata de la prodigiosa manera que en todo el curso de su conferencia derrocha, de como produce el sentimiento de inferioridad de cuando el niño que se otorga; como contribuye el favor que expede del límite de lo corriente, el favor imponderable a producir reacciones en contra del otorgante que se crea una enemistad a causa de la incapacidad de aquí latencia del que lo recibe.

Es imposible dar una idea acabada y completa del magnífico trabajo del señor Alberca. Eso lo saben bien todas cuantas personas han tenido la suerte de oírlo tanto en esta ocasión como en otras muchas. Y desde luego sin ir en contra de lo que dije hemos de afirmar que el favor más imponderable que hace cuando da una conferencia no la crea enemigos. Antes al contrario aumenta el número de sus devotos y agradecidos por las ideas que difunde.

X. X.

Orfeón Murciano Fernández Caballero

Homenaje a Bécquer

Según anunciamos en días pasados el próximo domingo día 7 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Actos del Orfeón Murciano Fernández Caballero, un acto con la significación del epigrafe, con arreglo al siguiente programa:

Palabras preliminares del Presidente, señor Luna.

Bécquer, por don Víctor Sancho.

Vals, de Chopin.

Vals, de id.

(Piano, señor Carrasco).

Rimas, de Bécquer, recitadas por la señorita Flora Pineta y por los señores González y Aliz.

Masuka, en la menor, Chopin.

Nocturno, en fa sostenido, id.

Polonesa, en do sostenido menor, id.

(Piano, señor Carrasco).

Elocución de Bécquer, por don José Ballester.

Reverie, de Schumann.

Serenade d' amour, de Schubert.

Ruy Blas, de Mendelssohn.

Cuarteto de los señores Rodríguez, Soñan, Acosta y Canales.

Farmacias de guardia

DIA 6 DE JUNIO

Por la noche.—López Sánchez-Solis y Flores.

INFORMACION DEPORTIVA

Sornichero en Murcia

Procedente de Madrid ha regresado a Murcia el jugador Angel Sornichero.

Parece que el Athletic madrileño ha accedido a darle la baja, a cambio de los varios meses de sueldo que le adeuda.

También dice la Prensa que lo han ofrecido un beneficio que se celebrará en Aranjuez, tomando parte el equipo del Athletic.

Debidamente enterados podemos asegurar que hay dos clubs, uno de ellos de Primera División, que se ha interesado ya por el veloz extremo izquierdo murciano.

El Cartagena va a probar elementos

El Cartagena está dedicado a reforzar el equipo con vistas a la competición de Liga, en la que tomará parte la próxima temporada.

Se anuncia la prueba de tres o cuatro elementos que se han formado deportivamente en la región vasca, y que de causar impresión favorable en su partido de presentación, serán trasladados a Cartagena y enrolados en el club blanquinegro.

La prueba de estos elementos se realizará en presencia del entrenador Mansanado.

Licenciamientos en el Athletic de Madrid

La Prensa empieza a registrar licenciamientos y traspasos en los distintos clubs nacionales.

Entre los clubs que llevan a efecto licenciamientos, el Athletic bate por hoy el record, pues ha prescindido de Cuesta, Navarro, Lazcano, Arocha, y hasta de Chacho, al cual ha concedido la baja por la cantidad de 5.000 pesetas.

Además ha anunciado a Elieogui que de seguir, ha de aceptar una reducción notable en el sueldo.

Y en cuanto a traspasos, se habla del cambio de camiseta de Mesa y Gabilondo, que pasarían del Athletic al Madrid; de García, el medio centro de Santander, que se convertiría en azulgrana; de Lángara, que también lo quiere el Barcelona; de Egusquiza, que lo pretenden el Barcelona y el Valencia, y de otros muchos más...

Los campeonatos oficiales de atletismo

La Federación Murciana de Atletismo ha organizado para los días 7, 14, 21 y 28 del actual la celebración de los campeonatos oficiales de atletismo.

Las pruebas se realizarán a las ocho de la mañana en el campo propiedad del Regimiento de Artillería, sito en la carretera de Esquinardo,

LISCANO

Fallece en Segovia una viuda

Y deja a sus obreros una finca rústica

Por telégrafo

Segovia.—Hace unos días falleció doña Margarita Niguel González, viuda de Ochoa, dueña de una finca conocida por «El Terminillo».

La finada ha dejado el pleno dominio de dicha finca, que está dedicada al cultivo de frutales, viñedos y hortalizas a los obreros Julian Haroua, Cirilo Redondo, José Segovia, Antonio Montes y Gregorio Andres, que trabajaban en la misma.

Los gastos que ocasione ésta transmisión serán de cuenta de la testamentaria.

A otro obrero que solamente llevaba trabajando en la finca tres meses le ha hecho un regalo en metálico.

Ha dejado también un importante legado para crear en Segovia una institución de Beneficencia.

La finca que ha cedido a los obreros está valorada en varios miles de pesetas.

¡¡SENOS ESPLENDIDOS!!

Obtenidos en su propia casa

Sin operaciones

Sin medicamentos

Sin peligro para la salud

Y de una manera inmediata

¡¡Gratis totalmente gratis!!

Recibirán informes en sobre cerrado, sin signo exterior alguno y de una manera reservada, todas las señoras que nos envíen el adjunto Boletín a Mme Kepta. Apartado, 4072.

MADRID

Don domicilio en provincia de calle de núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1874	297.819'04	51.209'82	98.618'88	71.181'71
1884	584.400'12	290.582'61	178.133'38	340.482'02
1894	947.795'87	441.228'02	315.855'12	687.785'19
1904	1.859.019'98	675.722'41	619.673'32	960.721'21
1914	4.344.308'88	2.258.819'88	1.445.810'92	1.425.000'00
1924	18.118.468'10	9.787.018'01	6.612.020'30	8.057.268'08
1934	28.555.032'78	11.659.977'82	8.594.988'71	7.904.484'94

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia
AGUSTIN MONTEVERDE

WANTA TRESA NÚM. 7.

Noticias importantes del extranjero

En Francia se extienden las huelgas a varias regiones

Vanderverve es encargado de formar Gobierno en Bélgica

Se asegura que el Gobierno de Cantón declaró la guerra al Japón

(Por telégrafo)

Paris.—Las huelgas planteadas se extienden a varias regiones. Siguieron sin publicarse los periódicos. Numerosos grupos ejercieron coacciones e impidieron los aprovisionamientos.

León Blum dirigió una alocución por radio, ofreciendo que se pondrán en práctica varios proyectos entre ellos la jornada de 40 horas, los contratos colectivos y las vacaciones remuneradas.

Anunció que los desórdenes retrasarán el programa.

Vanderverve encargado de formar Gobierno

Bruselas.—El Rey ha encargado a Vanderverve de formar Gobierno. Aceptó el encargo y empezó las gestiones.

La declaración de guerra al Japón

Hon Kong.—Se asegura que el Gobierno provincial de Canton declaró la guerra al Japón.

Las autoridades japonesas de Canton apercibieron a los súbditos que se preparen para evacuarla.

Dr. Eduardo Martínez Palomo

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Consulta: de 12 a 2

Frenetería, 15-2.ª dcha.

MURCIA

De la Alcaldía

Los Arbitros municipales

Ha quedado expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento y sección de arbitrios e impuestos, por espacio de diez días hábiles, los padrones de anuncios, establecimientos, todos, motores, ascensores. Al objeto de oír reclamaciones a fin de que los contribuyentes puedan examinar sus respectivas inscripciones y formular las reclamaciones que proceden contra las cuotas asignadas. Terminado el expresado plazo no se admitirán reclamaciones de ninguna índole y solo se harán las que se produzcan por altas y bajas reglamentarias.

Religiosas

En S. Juan Bautista

Mañana domingo, termina en esta Iglesia parroquial, el Triduo que en honor de la Santísima Trinidad, celebra anualmente su antigua Cofradía.

A las siete y media, misa de Comunión general, que celebrará el señor cura don Juan Párrico don Juan Bernal.

A las diez, misa solemne a gran orquesta, siendo celebrante el Presbítero don Mariano Ortiz Romero y en la que predicará el señor Cura Económico don San Lorenzo don Alfonso Ródenas.

Por la tarde a las cinco, último ejercicio del Triduo, predicando el señor Cura Económico don San Antolín don José Moreno Fernández, terminando con solemne Minerva y visita de Altares.

E El mejor insecticida. No se vende a granel.
X Está aromatizado y produce efectos instantáneos.
C Bote de medio litro, 3 pesetas.
E Bote de un litro, 5 pesetas.
L Bidón de 6 litros, garantizados, 24 pesetas.
S En el precio va incluido el timbre.

VENTA en el
Bazar Murciano

Confederación Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSE

Día 4 de Junio de 1936.

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta	235.846.573	1.454.112
Talave	44.707.030	593.741
Quípar	4.190.886	00.000
Puentes	1.581.530	34.906
Corcovado	406.278	00.00

Murcia 5 de Junio de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 5 de Junio de 1936:

Temperatura del aire
A las 9 de la mañana. 21'0
Máxima. 25'8
Mínima. 14'4

Presión atmosférica
A las 9 de la mañana. 760'0 mm
A las 0 horas. 760'0 mm
A las 18 horas. 758'4 mm

Humedad relativa
A las 9 de la mañana. 41 %
Máxima. 98 %
Mínima. 12 %

Psicrómetro
A las 9 de la mañana.—Seco: 21.0
Húmedo: 14'8. Diferencia: 6'3
Humedad absoluta del aire: 9'47.
Punto de rocío: 10'5.
Evaporación: 8'4 mm.

Viento superior Suroeste.—Viento inferior Levante.
Estado general del tiempo: Cielo con nubosidades.

Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, 0'20; tomates 0'25; bajocas, 0'60; pimientos menudos 1'00; pimientos gordos 2'00; boniatos 0'00; chirivías 0'40; nabicoles 0'00; cebolla seca 0'25; guisantes 0'00; alcachofas 0'35; habas 0'00; ajos secos 0'00; apio 0'00; cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peros 2'00; peras 0'00; peretas 0'50; albaricoques 0'15; nísperos 0'00; cerezas 0'65; melones 0'00; sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (cientos) 2'25; limones 0'30.

GENEROS DE CUENTA

(Doceña)

Calabazas totaneras 10'0; Calabazas tiernas 0'35; pepinos 1'15; cebolla tierna 1'50; berenjenas 0'00; ajos tiernos, 0'00; lechugas 0'35; coles 0'00; coliflores 0'00; rábanos 0'45; acelgas 0'10.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; pescadilla 3'00, Atún 6'00; Mero 5'00; Emperador 4'00; Besugos, 0'00; Calamares 0'00; Jilbias 2'50; Pulpos 1'20; Gallinas 0'00; Dorada 4'00; Mújol 3'00; Magres 0'00; Bonito 4'00; Golodrinas 0'00; Bacalao 1'20; Salmonetes 6'00; Sardinas 0'00; Boga 1'20; Jurel 1'20; Boquerón 0'00; Chirrete 0'00.

Langostinos, 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'20; Cigalas 5'00; Lenguaos 6'00.

Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS
SULFATO DE AMONIACO
NITRATO DE SOSA
CLORURO DE POTASA
SULFATO DE POTASA
SULFATO DE HIERRO -NIEVE-
SULFATO DE COBRE
ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Para precios e informes, diríjase a su REPRESENTANTE

GERÓNIMO LÓPEZ

Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea)

MURCIA

Pavimentos exagonales

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Un millón de dibujos diferentes

3 PESETAS 75 CÉNTIMOS

el metro cuadrado

SOCIEDAD, 10

TELÉFONO, 1239

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.—MADRID

Dirección telegráfica: BANKINTER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Libretas de ahorro con servicio de huchas

Horario de trenes en la Estación M. Z. y A.

Número del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Parada	Salida
953	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
514	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Murcia	13'00		
920	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'27	20'—	8'47
917	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			9'20
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'5		
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada			
506	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
1504	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	9'19	7'—	9'26
1504	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'57	15'—	13'12
1505	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	17'38	14'—	17'50
504	Mercancías-Viajeros	2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'18	6'—	18'19
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia			
916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			18'40
	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45		
515	Correo exprés	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'58	15'—	21'11
914	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			14'15

El tren Correo que sale los viernes, los billetes de 3.ª clase entre Murcia y Madrid, a 20'00 pesetas. Regreso de Madrid a Murcia, los miércoles.

Los lunes y miércoles, tanto en el Expreso como en el Correo, los billetes de 3.ª clase a Barcelona 28'. Regreso de Barcelona los lunes y jueves.

Curiosidades históricas

En tal día como hoy

El 6 de Junio de 1713, se celebra la primera junta de la Academia Española, que fué fundado por Felipe V. a instancias del ilustre Marqués de Villena don Juan Fernández Pacheco.

Antiguamente, los directores de la Academia Española eran nombrados a perpetuidad, pero al empezar el año de 1849, el último de los que pudieron añadir este calificativo al título de su elevado cargo, representaba a S. M. Católica como embajador en la Santa Sede y acompañaba al Pontífice Pío IX en su refugio de Gaeta.

En su ausencia, dice el erudito don Manuel de Sandoval, presidía las juntas de la corporación don José Duaso era el académico más antiguo, a excepción de don Manuel José Quintana y de don Eugenio de Tapia. El cantor de la guerra de la independencia había dejado de asistir asiduamente, disgustado porque en la elección celebrada en diciembre de 1833 para proveer el cargo de secretario, al cual aspiraba por haberlo desempeñado interinamente durante la enfermedad de don Juan Antonio González, fué derrotado por Martínez de la Rosa. Tapia, que era amigo íntimo de Quintana, considerando como propio el desaire sufrido por el gran poeta, imitó su conducta, y uno y otro dejaron de concurrir en absoluto cuando, a la muerte del marqués de Santa Cruz, fué elegido para sucederle el tantas veces mencionado autor del «Edipo».

Había reemplazado a éste, como secretario perpetuo, don Juan Nicasio Gallego, quien por su autoridad, por su saber y por su ingenio conquistó en la Academia, como en todas partes, lugar preeminente y decisiva influencia.

Durante el año de 1848, murieron los académicos don Javier de Burgos, gran humanista, el filósofo don Jaime Balmes—que no había tomado posesión de su plaza—y el venerable y venerado maestro de muchas generaciones don Alberto Lista y Aragón, que durante diez y ocho años perteneció a la docta corporación.

Para la vacante del primero, dice don Manuel de Sandoval, fué elegido el ilustre apologeta católico don Juan Donoso Cortés, cuya recepción, celebrada el 16 de abril de 1849, fué de las más brillantes que registra la historia de la corporación, porque al leer en ella los rotundos y elocuentísimos párrafos de su magnífico discurso sobre la Biblia, su gran voz de orador llegó al alma de la selectísima concurrencia.

La vacante de Balmes fué ocupada por don José Joaquín de Mora, y para la de Lista fué elegido don José Zorrilla, que no tomó posesión y que muchos años más tarde fué nuevamente elegido, leyendo su discurso en verso ante la corporación, reunida en el Paraninfo de la Universidad Central, bajo la presidencia de don Alfonso XII.

Los hombres más ilustres del siglo XIX, que figuran en las actas de la Academia Española, son: Ventura de la Vega, Bretón de los Herreros, don Patricio y don Jerónimo de la Escosura, el marqués de Molins, el duque de Frías, don Juan Cabo-Reluz, don José de la Revilla, don Juan de la Pezuela y Ceballos, don Joaquín Francisco Pacheco, don Angel Saavedra, don Agustín Durán, don Ramón de Mesonero Romanos, don Antonio Alcalá Galiano, don Pedro José Pidal, don Eugenio de Ochoa, don Antonio María Segovia, don Alejandro Oliván, don Nicomedes Pastor Díaz, y don Juan Eugenio Hartzenbusch.

Ante esta gloria de la República de las Letras, nosotros nos descubrimos y exclamamos:
¡Llor al genio!

RAMON BLANCO

TEATRO ROMEA

Empresa: VICENTE MARTINEZ

Compañía de Revistas procedente del Teatro Ruzafa, de Valencia, en la que figura la bellísima primera vedette

CONCHITA PAEZ

DOS UNICOS DIAS.—REAPARICION

Sábado día 6 de Junio, a las diez y cuarto de la noche

ESTRENO de la humorada bufa con anacronismos de revista moderna, en dos actos, divididos en ocho cuadros y apoteosis, original y en verso de S. Silva Aramburu, música del maestro José Padilla, titulada

LAS INVIOABLES

PRECIOS: Butaca, 4 pesetas; General, 0,75

De Tribunales Radio Murcia

Señalamientos para hoy día 6

Sección 1.ª

No hay señalamientos en esta sección.

Sección 2.ª

Una causa del Juzgado de Cartagena, por el delito de estafa, contra Rafael Morales Llorens.

Letrado, señor Calvo (B.)

Procurador, señor Navarro.

Otra del Juzgado de la Catedral, por el delito de atentado, contra José Madariaga Martínez.

Letrado, señor Llanos (L.)

Procurador, señor Saavedra.

Regalamos

Preservativo americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remitimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de Correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087, MADRID.

Academia Comercio

Don Federico Diez Pucho

Dirigida por su hijo

DON ANTONIO DIEZ BUENO
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés Jabonerías, número 14.—Murcia

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNANDEZ

Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Tornel, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA

Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

DR. EMILIO PALAZÓN

Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrofónica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 9. Teléfono, 1918.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Becasenas, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1256.

DR. A. BERNAL ESPINOSA

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenéreo.—Piel, Venéreo, Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a una y de cuatro a seis.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia

DR. JOSÉ GALLEGO EGEEA

Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 33. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Ponzos (antes Capuchinas), núm. 4.

DR. CANO

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Segasta, núm. 47.

DR. ELISEO AVELLÁN

Cirugía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y génito urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío.—Ceballos 9. Murcia.

EMISORA E. A. J. 17

Programa para hoy

A las 13: Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14: Hora oficial. Recetas de cocina. Cartelera de Espectáculos.—Santorál.

Música variada y popular.

Canciones por Carmelita Aubert.

A las 15: Cierre de la Estación.

A las 20: Emisión de la noche.—Apertura de la Estación. Señales de sintonía. Discos solicitados.

A las 20:30: Cambios de moneda. Música variada.

A las 22: Señales de sintonía.—Información regional y local.—Recital de poesías por el joven recitador murciano Miguel González Navarro. Intercalada música variada.

A las 22:45: Noticias de última hora directamente desde Madrid.

A las 23: Continuación del recital.

A las 23:30: Cierre de la Estación.

Representantes

Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimiento de exhortos.

Escribir de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 535. Valencia.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Gobierno Civil

Tranquilidad en la provincia

El gobernador civil señor Silván, manifestó ayer a los periodistas que no había novedad alguna en toda la provincia, habiéndose resuelto satisfactoriamente pequeñas incidencias en algún pueblecillo.

Junta Consultiva e Inspectora de Espectáculos Públicos

En el «Boletín Oficial» de la provincia, se publica la siguiente circular:

«Próxima a finalizar la temporada en los locales de espectáculos públicos, y para dar cumplimiento a la orden del Ministerio de la Gobernación dada a ésta Junta Consultiva e Inspectora de Espectáculos públicos, a partir de la publicación de ésta Circular, todos los empresarios de Teatros, Cines y Cabarets, darán principio a la ignifugación de los decorados, cuerdas, maderas y en general todas las materias susceptibles de arder fácilmente, y de uso de los escenarios, fosos y telares, de acuerdo con lo exigido en el artículo 223 del vigente Reglamento de Policía de Espectáculos, debiendo hacerse las ignifugaciones con alguno de los productos a que se refieren las Ordenes de Gobernación publicadas en las Gacetas de 1 de Enero de 1932 y 18 de Mayo de 1935.

Los empresarios exigirán a la Casa ignifugadora un certificado extendido por la misma acreditando la operación realizada, no siendo válidos los certificados expedidos por representantes o particulares y cuyos certificados habrán de mostrar a los técnicos de ésta Junta en la vista que han de realizar en breve para reconocimiento de todos los locales de espectáculos públicos de la provincia.

Recomiendo a todas las Empresas el inmediato cumplimiento de la presente circular, advirtiéndole que para la autorización de la próxima temporada será requisito indispensable poseer la citada certificación.

Para cualquier consulta o aclaración, se dirigirán a la Secretaría de ésta Junta, sita en la Comisaría de Vigilancia en este Gobierno civil. Murcia 5 de Junio de 1936.

El Gobernador civil.

ALQUILO

Local planta baja doscientos setenta metros calles San Juan y Margallo. Razón: Apóstoles, 9.

La Bolsa

COTIZACION DEL DIA 5

Por telegrama	de la noche
Interior 4 %	78'75
Amortizable 5 %	99'90
Idem 4 %	88'80
Banco de España	480'00
Tabacos	197'00
Franco	36'95
Libras	48'40
Dollars	7'38
Liras	59'20

Raquetas de tennis

Las mejores y más fuertes. Gran surtido.—BAZAR MURCIANO. Platería 66-68

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

SABADO 6 DE JUNIO DE 1936

A las siete tarde y diez y media noche

La regocijante cómica sonora REPORTER CENTELLA, y la colorida producción espectacular Paramount hablada en español,

BOLERO

Exito cumbre de George Raft y Carole Lombard.—Música de Ravel

NOTA.—Mañana domingo,

ALAS SOBRE EL CHACO

En español, por José Crespo, Lupita Tovar y Antonio Moreno

El próximo lunes,

EL SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO

Obra del genial SHAKESPEARE.—La sensación del año

Copa Murcia

Los partidos de la Copa Murcia Levante-Alquerías y Ferroviaria de Quitapellejos-Alquerías que se debía celebrar el domingo día 7 de los corrientes en el campo de Zarandona se suspende por haber concertado en dicho día un partido el Imperial con el Murcia F. C.

Boletín Religioso

JUNIO—1936

Este mes consta de 30 días. Está consagrado al Santísimo Sacramento.

Toque de Alba, por la mañana a las cuatro.

Toque de Oraciones, por la tarde a las ocho.

SANTORAL

Día 6

Sábado.—San Norberto y San Felipe.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las seis y media de la tarde.

Día 6.—En San Antonio.

Día 7.—En San Juan Bautista.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro, por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado 12.137. MADRID.

Dr. A. de la Peña

MÉDICO-OCULISTA

BELLUGA, 1

UNDERWOOD

Concesionaria de los productos siguientes:

Máquinas de escribir de Oficina	UNDERWOOD
Máquinas portátiles	UNDERWOOD
Máquinas silenciosas	UNDERWOOD
Máquinas de sumar	UNDERWOOD-SUNSTRAND
Máquinas de calcular	FACIT-MADAS
Máquinas para franquear correspondencia	HASLER
Plumas y lapiceros	EVERSHARP

Azucaque, 1. MURCIA Teléfono, 2602

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO.

Se combaten victoriosamente con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. Es el salvador de los niños.

LAXANTE SALUD en grageas, es ideal para los niños. No irrita. Pídate en farmacias.

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

La jornada política de ayer, dentro y fuera del Parlamento

Se presenta a la Cámara la anunciada proposición sobre los sucesos ocurridos en Yeste

Defiende la proposición, el socialista Prat y es apoyada por el comunista Mitje. Intervienen además Guerra del Rio y el ministro de la Gobernación.—Después del discurso de Moles, es retirada la proposición

Ante la persistencia del acuerdo de la retirada de las minorías derechistas, el Sr. Martínez Barrio reunió a los diversos jefes, ofreciéndoles que impondrá su autoridad cerca de la mayoría

El Gobierno celebra Consejo y se ocupa de varios problemas

POR TELEGRAFO

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Casares Quiroga.

La reunión que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó a las dos y media de la tarde.

Ramos facilitó a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado.

Presidencia.—Se aprobó una relación sobre el coste de los servicios de Sanidad tras pasados a Cataluña.

Igualmente se acordó incrementar en un millón de pesetas la suma de que puede disponer la Junta de socorros para aliviar la situación de las viudas y huérfanos de las víctimas de los sucesos de Asturias.

Estado.—Barcia informó sobre la situación internacional.

Guerra.—Se aprobó una combinación de mandos.

Marina.—Se prestó aprobación a varios expedientes sobre adquisición mediante subasta de equipos contra los gases tóxicos.

Hacienda.—Fueron aprobados dos créditos extraordinarios.

Obras públicas.—Se aprobaron los expedientes sobre ejecución de obras en los puertos de Valencia, Ceuta y Santa Pola.

Valad informó sobre el proyecto estableciendo la intervención del Estado en las compañías ferroviarias.

También informó sobre el estudio que tiene hecho y que cristalizará en un proyecto de ley sobre mejoras en el Circuito de Firmas Especiales y acerca de otro sobre sustitución de los pasos a nivel.

En el próximo Consejo se tratará de la ordenación de los transportes por carretera.

Instrucción pública.—Se aprobaron los expedientes sobre construcción de diversas escuelas.

Se autorizó a la Diputación de La Coruña para utilizar provisionalmente para los servicios de Gran Hospital el edificio construido en Santiago con destino a Colegio de sordomudos y ciegos.

Se aprobaron además dos proyectos, uno restableciendo en La Coruña la Escuela de peritos agrícolas, suprimida en Junio de 1924, y otro creando en la misma capital una Escuela para la enseñanza de aparejadores.

Se acordó admitir la dimisión al vocal del Consejo nacional de cultura Obdulio Fernández.

Por último se acordó la construcción de un edificio para Escuela Normal en La Coruña, como homenaje a María Pita.

Agricultura.—Se aprobó un proyecto de ley modificando la forma como se han de formular las reclamaciones ante el comité sedero de Murcia.

Instrucción pública.—Fueron aprobadas las instrucciones que habrán de comunicarse a los elementos que intervienen en las negociaciones para la firma de tratados comerciales con Hungría y Méjico.

En principio fueron aprobadas las medidas propuestas por Alvarez Buylla para resolver el problema planteado en Asturias, con motivo de la huelga minera.

Giner de los Rios dió cuenta de

grave problema de la producción, trabajo a venta planteado en Canarias, nombrándose una comisión formada por representantes de los ministerios de Agricultura, Comunicaciones, Industria y Trabajo a fin de que propongan medidas urgentes para aliviar su situación.

También se aprobaron varios expedientes de trámite, y un proyecto que servirá de base para modificar la ley de restricciones en la parte que afecta a la situación de las plantillas.

Preguntado Ramos sobre si trataron del debate anunciado acerca de los sucesos ocurridos en Yeste, contestó negativamente.

Expresó su creencia de que el debate empezaría a las seis de la tarde y que en nombre del Gobierno hablaría Casares Quiroga.

Sigue el estudio del proyecto de Estatuto vasco

En el Congreso se reunió la Comisión de Estatutos.

Prieto manifestó que siguieron estudiando el proyecto de Estatuto vasco.

Se despachó la parte referente al cumplimiento de la legislación social, a la oficialidad de las lenguas castellana y vasca, y aquellas otras materias, cuya legislación se reserva el Estado y que corresponde ejecutarlas al país vasco.

Quedarán pendientes de estudio los artículos correspondientes a la organización de la Hacienda, a las resoluciones gravatorias, y a las normas para modificar el Estatuto.

El jefe del Estado, cumplimentado

El Presidente de la República fué cumplimentado por los diputados extremeños.

También le visitaron el embajador de España en el Brasil y varios elementos que ocupan altos cargos.

Ampliación al Consejo

Como ampliación al Consejo se sabe que el ministro de Obras Públicas informó sobre las reclamaciones formuladas por los obreros ferroviarios; abordando el problema con toda la extensión.

Expuso la necesidad de que cese la situación caótica que existe en la actualidad y que tantos perjuicios causa.

Se fijaron los puntos reguladores de la intervención del Estado en las Empresas, los que se reflejarán en el proyecto que se leerá el martes a las Cortes.

El ministro de Trabajo hizo una extensa exposición sobre los conflictos sociales planteados en Madrid y provincias.

Recabó la opinión y ayuda de los restantes ministros.

Hablando especialmente de la huelga de los obreros del ramo de la construcción, de Madrid, expuso su impresión optimista.

Obtuvo autorización para dar lectura a las Cortes de varios proyectos que afectan al paro obrero.

Se autorizó al ministro de Industria para someter a la aprobación

del Parlamento un proyecto a fin de cumplir un punto del pacto del Frente Popular, respecto de las fincas de los Grandes de España, aplicándolas a la Reforma agraria.

El ministro de Comunicaciones informó ampliamente de su viaje a Canarias, afirmando que la situación era angustiosa en aquella a causa de la aguda crisis de trabajo.

Entre otras soluciones que se pondrán en práctica rápidamente, se acordó enviar recursos de dinero para construir carreteras y realizar otras obras.

Se habló del debate sobre los sucesos de Yeste, así como de la proposición de los monárquicos, oponiéndose a traspaso de servicio de orden público a la Generalidad.

En el caso de que insistan en su actitud la mayoría presentará otra proposición, de que no ha lugar a de liberar.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del viaje del Director de Seguridad a Pamplona, detallado las medidas que adoptó, las cuales fueron aprobadas.

El Congreso celebra sesión

Se presenta la proposición sobre los sucesos de Yeste y después del discurso de Moles, es retirada

El Congreso se reunió alrededor de las cinco de la tarde, bajo la presidencia de Martínez Barrio.

Hay mayor animación que los días anteriores, pero bastante menos de la esperada.

Los escaños de los cedistas aparecen vacíos.

El Presidente anuncia que se recibió el sumario por el asunto Straus, el cual se expondrá en la secretaría de la Cámara durante 8 días para que los diputados puedan formular las objeciones que estimen convenientes.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre creación de un Tribunal especial que ha de juzgar a los magistrados y jueces.

Son desechadas varias enmiendas de Taboada, Rasado Gil, y Rodríguez de Viguri, entre otros, aprobándose cinco bases, y se suspende la discusión.

Sobre los sucesos de Yeste

Prat apoya la proposición

Los cedistas se reintegran a sus escaños y seguidamente Prat, por los socialistas desfilando la proposición en la que se pide el Gobierno que informe ampliamente sobre lo ocurrido en Yeste, así como de las disposiciones que ha adoptado.

Afirma que solo piden la responsabilidad de los verdaderos culpables, haciéndose una severa justicia.

Historia la génesis de los sucesos en la miseria que se apoderó del pueblo al efectuarse las expropiaciones para la construcción del pantano de la Fuensanta.

El hambre obligó a roturar una finca propiedad de los caciques hermanos Alfaro.

Se detuvo a seis de los que habían invadido dieciséis fincas, y cuando la Benemérita los conducía al pueblo, se presentaron numerosos grupos que exigieron la libertad de los detenidos.

Entre los grupos y los guardias cíviles se produjo una riña a brazo partido, muriendo un guardia por heridas de arma blanca y resultando siete u ocho guardias más heridos.

En esta refriega murieron ocho paisanos, resultando varios heridos.

La Benemérita venció la resistencia de los grupos y allí debió terminar todo. Pero después hubo personas que murieron fuera de la lucha, y hasta se dió el caso de que varios que se habían refugiado en una alcantarilla de la carretera fueron muertos por la Benemérita. Otros que huían, sin haber tenido intervención en los sucesos, fueron también heridos por la Guardia civil.

Insiste en que se castigue a los culpables, aplicando la ley inflexiblemente.

Aplauso en la mayoría.

Intervención del comunista Mitje

El comunista Mitje consume un turno y pide que se esclarezca lo ocurrido.

Hace resaltar que interviene inspirado por el deseo de estrechar los lazos de los partidos del Frente Popular, a fin de destruir las maniobras de las derechas.

Dice que debe extirparse el caciquismo para evitar que el hambre haga caer a los campesinos ante la boca de los fusiles de la Guardia civil.

Las primeras víctimas caídas en Yeste estaban justificadas por el encano de la lucha, pero después hubo represalias, hasta el punto de que uno de los cadáveres fué encontrado a las nueve de la noche a 150 metros del cuartel.

Afirma que uno de los detenidos pidió que no le mataran, pero el brigada le dió muerte, diciendo a un guardia: «Este me corresponde a mí».

Pide que se exija la responsabilidad a los inductores, que son amigos del Sr. Guerra del Rio.

Alude a las huelgas de Málaga y Toledo, diciendo que no exigen que se implante el programa comunista, pero si que se shonde en la solución de los problemas.

Comenta el hecho de que mientras los hermanos Alfaro se paseaban por Yeste, había treinta obreros en el Cárcel.

Termina diciendo que el Frente Popular debe robustecerse para evitar que los caciques aprovechen la fuerza contra los obreros.

Discurso de Guerra del Rio

Guerra del Rio consume un turno en contra, rechazando las alusiones de Mitje.

Explica su gestión al frente del ministerio de Obras Públicas, cuando se llevó a efecto la expropiación de los terrenos para construir el embalse del pantano de la Fuensanta.

Relata los ofrecimientos hechos a los vecinos para llevar tierras, a lo que se negaron.

Facilita amplios detalles sobre la forma como los sucesos se produje-

ron, afirmando que la fuerza se vió agredida por unos dos mil hombres y que las primeras víctimas que cayeron fueron de la Guardia civil.

Se dió el caso de que por haber sido muerto un guardia y heridos otros varios, solo quedaron cuatro para hacer frente a los agresores que se ensañaron con sus víctimas.

Estos cuatro guardias se limitaron a defenderse, causando muertos y heridos a los grupos.

Contestación del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación contesta a los que defendieron la proposición.

Saluda a la Cámara por ser esta su primera intervención desde que le eligieron ministro.

Afirma que el Gobierno actuó decididamente desde los primeros momentos, para aclarar los hechos y depurar las responsabilidades.

A tal efecto se nombró un juez especial y se designó a una comisión de diputados que acudieron a dicha provincia y comunicaron al Gobierno lo ocurrido.

Es inexacto, dice, que la fuerza pública se concentrara por orden particular. La orden la dió el propio gobernador para impedir la tala de árboles que se venía haciendo.

Debo declarar además que tengo una carta del alcalde de Yeste, agradeciendo la colaboración de la Benemérita y negando que se hiciera objeto de malos tratos a los detenidos.

De los veinticinco guardias que fueron concentrados, uno resultó muerto y catorce heridos, todos éstos con arma blanca.

Si después de lo relatado se cometieron excesos, se corregirán, pues al propio Cuerpo le interesa que se aclaren los hechos y que se castiguen. Así me lo comunicó esta mañana una comisión de la referida Institución.

Exhorta a que quienes conzan datos de lo ocurrido, los aporten al juez especial para esclarecer los hechos.

El ministro es ovacionado.

Rectifica Prat y retira la proposición

Rectifico Prat, y dice que los paisanos tuvieron 17 muertos y 15 heridos.

Agradece las explicaciones dadas por el Gobierno y retira la proposición.

El conflicto minero en Asturias

Pedregal se ocupa del conflicto minero en Asturias, por falta de exportación de carbón.

Le contesta el ministro de Estado, afirmando que en el Consejo que se había celebrado por la mañana se ocuparon de este problema.

Anuncia que el Gobierno tiene en proyecto la reforma de la Junta Nacional del paro a fin de que su labor sea eficaz.

Y a las nueve menos cuarto de la noche se levanta la sesión.

El acuerdo de retirada de las minorías derechistas

Una entrevista con Martínez Barrio

Ante la persistencia del acuerdo adoptado por las minorías de retirarse del parlamento, Martínez Barrio reunió en su despacho a Gil Robles, Ventosa, Calvo Sotelo, Arévalo y Cid.

Los jefes de las minorías de oposición le pidieron amparo contra las agresiones e insultos de la mayoría.

Martínez Barrio les ofreció imponer su autoridad.

Por su parte los jefes de las minorías le ofrecieron permanecer a la expectativa tres días, y en el caso de que no se pusiera remedio a esas agresiones, le anunciaron que se retirarían definitivamente.

Reunión de los diputados cedistas

Se reunió la minoría de la Ceda, por mañana y tarde.

Acordaron reiniciarse al Parlamento ante las promesas que le hizo Martínez Barrio, pero no dialogarán con el ministro de Instrucción Pública ni permanecerán en el salón cuando hablé, mientras no rectifique las ofensas intolerables que vertió sobre la conciencia católica del país en su último discurso.

Visado por la Censura

Demasiada viveza

La Guardia civil detiene en Mula a una cuadrilla de ladronzuelos

En Mula, la guardia civil ha procedido a la detención de nueve muchachos entre diez y catorce años, que formaban una banda de ladronzuelos, dedicándose al asalto y saqueo de casas deshabitadas y llevándose ropas y efectos que luego venderían repartiéndose equitativamente el botín.

El capitán de la cuadrilla cuenta solo catorce años y el menor de los ladronzuelos es un niño de diez años.

Los detenidos han pasado a disposición de las autoridades correspondientes después de declarar su delito.

De la Alcaldía

La fijación de carteles y pasquines

Al recibir el alcalde a los periodistas les dijo que había leído el suelto publicado por EL TIEMPO, acerca de que se dió cumplimiento a un acuerdo del Ayuntamiento sobre prohibición de fijar carteles y pasquines en la ciudad, ajustando estos a las correspondientes carteleras, así como también el ruego del mismo periódico en relación con la desaparición de los carteles de propaganda de las elecciones últimas a diputados a Cortes.

Atendiendo estos ruegos, el señor Piñuela ordenó la prohibición de fijación de carteles en sitios donde no hayan carteleras, imponiéndose sanciones a los contraventores.

También ha ordenado por la guardia municipal se facilite una relación de edificios donde hay pasquines para obligar a la desaparición de ellos, dejando limpias las fachadas.

Diario de Lorca

El problema deportivo lorquino

Es lamentable la situación deportiva actual lorquina. ¡Es increíble que una ciudad tan importante como Lorca, carezca en absoluto de todo deporte, tan esencial en la vida moderna!

Hasta hace semanas se contaba con un club futbolístico, pero ni aun para su sostenimiento se ha creído capaz el aficionado y olvidándose que su presencia en el campo era imprescindible; ha contribuido de esa manera a que desapareciera por su indiferencia el único deporte que nos quedaba.

El aficionado lorquino merece ser censurado de poco constante. ¡Por qué, si no, suplican el sacrificio de dos o tres aficionados, de los que se pueden llamar «verdaderos» para levantar un club futbolístico en Lorca y después abandonarlo y dejarlo que se hunda por falta de medios económicos? ¡Es que un aficionado, si lo es verdaderamente, consiste el hundimiento de un club que se formó a iniciativa suya y precisamente por no acudir al campo a contribuir con la cantidad módica de una entrada imprescindible para el sostenimiento de su club? ¡No hay que perder los ánimos tan pronto! ¡Cómo acaso, sino que a fuerza de constancia y tiempo se han formado los grandes clubs de ahora? ¡Para aspirar a ser famoso y grande, como vulgarmente se dice, hay que reunir los méritos necesarios para ello y esto no se consigue de otra manera, mas que a fuerza de constancia!

¡Aficionados lorquinos, hay que cultivar el deporte! Una ciudad tan grande como la nuestra, lo necesita, lo merecemos y tenemos que conseguirlo de alguna manera. Después de conseguirlo, si desapareciese no consentiríamos que fuese por faltarle nuestra ayuda, ¿verdad?... ¡No cabe duda que la Federación Murciana, se hará cargo de nuestra situación y nos prestará su ayuda tan valiosa para levantar el Club que si aún le queda un hitillo de vida, es inminente que si una mano poderosa no lo remedia, ha de caer en el olvido por segunda vez.

¡Aficionados lorquinos, hay que cultivar el deporte! Una ciudad tan grande como la nuestra, lo necesita, lo merecemos y tenemos que conseguirlo de alguna manera. Después de conseguirlo, si desapareciese no consentiríamos que fuese por faltarle nuestra ayuda, ¿verdad?... ¡No cabe duda que la Federación Murciana, se hará cargo de nuestra situación y nos prestará su ayuda tan valiosa para levantar el Club que si aún le queda un hitillo de vida, es inminente que si una mano poderosa no lo remedia, ha de caer en el olvido por segunda vez.

¡Aficionados lorquinos, hay que cultivar el deporte! Una ciudad tan grande como la nuestra, lo necesita, lo merecemos y tenemos que conseguirlo de alguna manera. Después de conseguirlo, si desapareciese no consentiríamos que fuese por faltarle nuestra ayuda, ¿verdad?... ¡No cabe duda que la Federación Murciana, se hará cargo de nuestra situación y nos prestará su ayuda tan valiosa para levantar el Club que si aún le queda un hitillo de vida, es inminente que si una mano poderosa no lo remedia, ha de caer en el olvido por segunda vez.

¡Aficionados lorquinos, hay que cultivar el deporte! Una ciudad tan grande como la nuestra, lo necesita, lo merecemos y tenemos que conseguirlo de alguna manera. Después de conseguirlo, si desapareciese no consentiríamos que fuese por faltarle nuestra ayuda, ¿verdad?... ¡No cabe duda que la Federación Murciana, se hará cargo de nuestra situación y nos prestará su ayuda tan valiosa para levantar el Club que si aún le queda un hitillo de vida, es inminente que si una mano poderosa no lo remedia, ha de caer en el olvido por segunda vez.

¡Aficionados lorquinos, hay que cultivar el deporte! Una ciudad tan grande como la nuestra, lo necesita, lo merecemos y tenemos que conseguirlo de alguna manera. Después de conseguirlo, si desapareciese no consentiríamos que fuese por faltarle nuestra ayuda, ¿verdad?... ¡No cabe duda que la Federación Murciana, se hará cargo de nuestra situación y nos prestará su ayuda tan valiosa para levantar el Club que si aún le queda un hitillo de vida, es inminente que si una mano poderosa no lo remedia, ha de caer en el olvido por segunda vez.

¡Aficionados lorquinos, hay que cultivar el deporte! Una ciudad tan grande como la nuestra, lo necesita, lo merecemos y tenemos que conseguirlo de alguna manera. Después de conseguirlo, si desapareciese no consentiríamos que fuese por faltarle nuestra ayuda, ¿verdad?... ¡No cabe duda que la Federación Murciana, se hará cargo de nuestra situación y nos prestará su ayuda tan valiosa para levantar el Club que si aún le queda un hitillo de vida, es inminente que si una mano poderosa no lo remedia, ha de caer en el olvido por segunda vez.

¡Aficionados lorquinos, hay que cultivar el deporte! Una ciudad tan grande como la nuestra, lo necesita, lo merecemos y tenemos que conseguirlo de alguna manera. Después de conseguirlo, si desapareciese no consentiríamos que fuese por faltarle nuestra ayuda, ¿verdad?... ¡No cabe duda que la Federación Murciana, se hará cargo de nuestra situación y nos prestará su ayuda tan valiosa para levantar el Club que si aún le queda un hitillo de vida, es inminente que si una mano poderosa no lo remedia, ha de caer en el olvido por segunda vez.